



# EL ECO DE SANTIAGO

Año I

DIARIO DE COMPOSTELA

Num. 193

No se publica los días siguientes á festivos.

Jueves 22 de Octubre de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los responsables.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

## EN LA REDACCION

### Congreso agrícola-industrial.

Hace algunos días que «El Imparcial» publicó un artículo demostrando la necesidad de una liga contra la emigración, y en verdad que semejante proyecto pronto ha sido favorablemente acogido por el «Centro Gallego». Realmente á tal extremo llegaron las cosas que seguir todavía en nuestra criminal pasividad respecto de este asunto equivaldría á un verdadero suicidio moral, mil veces peor que la muerte. Parece que ese mismo estigma de condenación que ha caído sobre el delcada pueblo de Israel extiende una de sus derivaciones hasta nosotros, y como la raza judía los descendientes de la antigua Suevia, arrojados por el azar, en cruelísima expiación recorren las más diversas regiones y establécense en apartadas tierras buscando el remedio á su miseria, en medio de las soledades que en su alma dejan los recuerdos de la patria.

No culpemos á nadie, no: la expiación corresponda al carácter indolente que nos distingue; tenemos la prueba en que mientras nosotros alentados dirigimos de vez en cuando una mirada codiciosa hacia las playas de América, muchos habitantes de otras regiones de España vienen aquí á dar impulso al comercio y á la industria; debiendo confesar que si algo valemos muchos es debido á ellos, pues si no menor sería tal vez nuestro escasísimo bienestar, y mayor nuestro retraimiento. En este país desventurado casi todo se encuentra en el estado primitivo y mientras en otras partes se transforman las primeras materias y se aumenta con la actividad la riqueza, nosotros permanecemos estacionarios; sin que sea capaz de redimirnos ni siquiera la codicia, que es el gran motor del espíritu moderno.

Ineficaz ha de ser la liga contra la emigración si al mismo tiempo no se ensanchan los horizontes del trabajo y no se aumentan los rendimientos y las ganancias. La liga contra la emigración deben constituir la las clases directoras proporcionando la manera de librar de la penuria á centenares de familias que, en la situación más dolorosa, buscan hoy el remedio en países extranjeros. Aquí en Santiago vamos á tener para el año próximo las fiestas del Apóstol, que si han de ser extraordinarias, y si han de dejar perdurable recuerdo, es necesario que en ellas se realice algún pensamiento grande y trascendental.

Nada sería mejor que celebrar un congreso—cuanto más que ahora parecen estar de moda esta clase de reuniones—en el cual la agricultura, la industria y el comercio pudieran adquirir desarrollo é incremento, merced á los diversos estudios y proyectos referentes á Galicia presentados con tal motivo por las corporaciones é individuos doctos é ilustres de la región. Un congreso que propusiera soluciones factibles para mejorar nuestra situación económica, que atiendiese á disipar la ignorancia causa constante de la ruina y del abandono en que vivimos, y que alejando en pos de sí alguna institución benéfica llevase su acción á través de los años para formar en el porvenir el baluarte de nuestra grandeza.

El proyecto es bien sencillo: su realización es sumamente fácil, y la buena voluntad y el propio interés son los mejores móviles para que no le echemos en olvido. Es preciso no poner objeciones ni obstáculos de ningún género, pues cuando la enfermedad es peligrosa los remedios han de ser heroicos, y la enfermedad que deja aislado nuestro país y pone en quebranto á multitud de conterráneos nuestros, es desgarradora y desesperante, porque desesperación grande causan la necesidad y la falta de recursos. Las clases elevadas y directoras no son merecedoras del respeto y de la estimación del humilde, sino á cambio de la protección que le dispensan, en lo cual no hacen más que cumplir con un

deber sacratísimo: y por lo mismo que hoy se desprecian estos deberes por esa porción escogida de la sociedad, que en gran parte parece haber renunciado al derecho de tutela que le corresponde, se levanta poderoso y amenazador el socialismo, formando la continua amenaza de los Estados. Lancemos nosotros el grito de rehabilitación: redimamos de la esclavitud producto de un tráfico vergonzoso á nuestros mismos hermanos, y la posteridad agradecerá recordará con placer los nombres de los cuantos hayan contribuido á la realización de una obra tan excelente y benéfica.

## BANCA Y BOLSA

¿Se acuerdan ustedes de los agasajos que nos hacían los franceses cuando creían tener amarrados los auxilios?

Pues nos calmos, porque ahora nos llaman pobre España y nos arrojan á la categoría de potencia de 3.ª clase; nada, al nivel de Grecia y Bulgaria y Turquía... Y todo porque Montero Rios dió la fórmula para no auxiliar á las Compañías y Cánovas ha mandado á freir espárragos á los que querían todas aquellas cosas del empréstito.

Y dicen los papeles extranjeros que Rotschild está muy enfadado con algunos *journalistas* y personajes políticos que se han permitido alguna que otra *alegría* contra él... De modo y manera que tales vientos corren que puede darse por fracasado el empréstito, y quizás quizás, lo de Almadén; lo cual que nos reventaba y nos partía por el eje financiero.

Nos decía un sabio, que tenía por segura un alza importante en cuanto se supiera de seguro que no había empréstito exterior.

Fundaba su creencia en lo siguiente. Nuestros papeles,—decía,— producen 6, 7, 8, y hasta 9 por 100, según clase, y claro es que de hacer empréstito tendrá que darse más *omio* y más garantía, con lo cual perderían los papeles hoy en plaza.

En cambio —añadía— si hacemos en casa el milagro, tendrá que ser con menos *omio* y un poco de patriotismo, quedando margen al juego entre el nuevo tipo y los viejos... No está mal charrado, le dijimos nosotros.

¡Qué demonio! antes de caer en las garras de esos ciudadanos de *extrangis*, venga el curso forzoso, el empréstito forzoso, la mar, que todo es preferible al escándalo y el ludibrio que se pretende.

Si fuéramos Cánovas no titubearíamos; una emisión de 1.000 millones de pesetas en billetes de guerra circulación forzosa. Como garantía usaríamos 1.000 millones de 4 por 100 interior no enagenable, y el cual cangearíamos por los billetes á medida que se pudieran amortizar.

Esto es más español, más barato, y más práctico, aunque no lleva primas de comisiones, ni trapacerías.

¿Se quiere más garantía? Pues que se emitan bonos al 4 por 100 con la garantía de los montes, y que los billetes forzosos sirvan en pago de aquellos cuando se determine su amortización.

Pero que si quieres; de lo que se trata es del empréstito, sinó de lo otro, de aquello...

Recibimos muchas cartas y consultas sobre asuntos de Bolsa. Todas ellas pueden reducirse á pedir consejo sobre lo que deben hacer con los papeles que tienen los *preguntantes*.

Allá va un consejo en global. El que tenga el papel como renta, que lo guarde; el que tenga dinero... que lo guarde; y el que no tiene ni papel ni dinero que no se meta en camisas de once varas y que se vaya á paseo.

¡Cualquiera va á saber lo que debe hacerse en estos tiempos!... Ahora las oscilaciones son á puñados; se salta por enteros y el que se duerme un minuto lo revientan.

Tememos mucho á la liquidación de Octubre, porque la cogeremos en sazón de

graves cosas y pudiera salirnos... burra.

Los francos y libras deben subir, si hay lógica, y en eso de libras acostumbra haberla.

Los ferros deben bajar, porque los del Tongo se proponen forzar los argumentos para lo de los auxilios.

Los cuatro, cinco y seis... puele que suban, aunque parezca una anomalía todo esto. Precisamente por lo anómalo nos entusiasma la profecía.

Y... mucho ojo, y no abandonar los chismes.

## OTRA CARMEN SILVA

La princesa Elena de Montenegro, la futura esposa del heredero de la corona de Italia, no es sólo una princesa muy guapa, sino que es una entusiasta cultivadora de las letras y especialmente de la poesía.

En *Nedelia*, una revista muy acreditada de San Petersburgo, ha publicado varias poesías, que firma con el pseudónimo de *Mariposa azul*.

Se cita de ella un soneto á Venecia, que es un modelo de ternura y delicadeza, cualidades dominantes de su alma.

Su disposición para aprender idiomas es tal, que no hablando ni una palabra de italiano cuando conoció al que es hoy su prometido, se propuso aprenderlo. Tomó lecciones de una señora de Toscana, una de las provincias de Italia donde se habla con más pureza la dulce lengua del Tasso, y hoy le domina por completo.

Posee además el francés, el servio y el ruso con tal perfección, que el emperador Nicolás, cuando la oyó hablar, la dijo:

—Prima, me tienes que enseñar á hablar en ruso, porque yo no he oído á nadie hablarle con la pureza que tú la hablas.

Un obispo católico enviado de Italia, se ha encargado de iniciar á la joven y bella princesa en los misterios de la religión católica y muy pronto estará en disposición de ser bautizada y de recibir la primera comunión, ceremonias que han de preceder á la de su casamiento.

## CURIOSIDADES DE LA ESTADISTICA

De un periódico de provincias tomamos esta curiosa estadística, hecha por un aficionado que ha tenido la paciencia de llevar cuenta exacta y detallada de todas las pérdidas que los insurrectos cubanos han sufrido desde que el actual gobernador general de Cuba tomó posesión de su cargo.

De sus cálculos resulta que desde el 10 de Febrero del presente año, fecha en que puso el general Weyler su primer cablegrama, hasta el 31 de Agosto último inclusive, los insurrectos según los despachos oficiales, han perdido 9.805 hombres: De éstos han sido muertos 5.800; heridos, 1.470; hechos prisioneros, 405; se han presentado, 1.470; de 876 no se especifica, sino que se designan con el nombre genérico de «bajas».

Distribuidas las pérdidas totales en los meses correspondientes, resulta que en el mes de Febrero las pérdidas de los enemigos de España fueron 608 (348 muertos, 214 heridos y 49 prisioneros); en Marzo, 1.143 (701 muertos, 40 prisioneros, 252 heridos y 147 bajas); en Abril, 2.191 (1.022 muertos, 265 heridos, 96 prisioneros, 675 presentados y 133 bajas); en Mayo, 2.113 (1.174 muertos, 76 prisioneros, 303 presentados, 179 heridos y 381 bajas); en Junio 1.193 (707 muertos, 95 prisioneros, 148 presentados, 145 heridos y 72 bajas); y finalmente, en Agosto, 1.250 (956 muertos, 30 prisioneros, 146 presentados, 96 heridos y 23 bajas).

Hay que añadir aún otra suma no menos grande, que representa los caballos que las fuerzas insurrectas han perdido en el susodicho espacio de tiempo, y que son nada menos que 9.216.

## Extranjero

### Castigo.

El ministro de la Guerra de Italia acaba de castigar á un batallón alpino de aquel

ejército no permitiéndole figurar en las próximas revistas, á causa de las numerosas deserciones que en él se registraron cuando se iba á disponer que fuera enviado á Africa para guarnecer los puntos fronterizos al territorio abisinio.

### ¡Sea bien venido!

El crucero ruso *Vestnick* fondeado actualmente en Brest, donde las autoridades marítimas obsequian incesantemente á la tripulación, visitará al salir de dicho puerto á Africa para guarnecer los puntos fronterizos al territorio abisinio.

### Contra un periodista.

Los brasileños van á adoptar una medida bastante dura con el corresponsal que tiene «The Times» en Rio Janeiro.

Indignados por las versiones que este periodista ha comunicado á su diario sobre la marcha económica del Brasil y que tanta sensación han causado en Europa, están gestionando del Gobierno nada menos que su expulsión del territorio brasileño.

La Cámara de los diputados ha tomado la iniciativa en este sentido, mandando al presidente de la República un mensaje concebido en dichos términos.

### Disgusto en el Vaticano.

La carta que hace pocos días dirigiera el arzobispo Trelad á sus feligreses del Estado de Minnesota (Estados Unidos) recomendando la candidatura de Mr. Mackinley en contra de la de Mr. Bryan, parece que no ha sido muy del agrado del Vaticano.

El corresponsal que tiene «The Daily News» en Roma, asegura que el Vaticano aunque es favorable á Mr. Mackinley, ha visto con enojo la actitud del mencionado arzobispo, porque considera como una gran falta el que se haga intervenir á la religión en los hechos de la política de los pueblos.

### Alianza franco-rusa.

Algunos periódicos alemanes, con referencia á informes que juzgan completamente fidedignos, levantan ya la punta del velo en lo que á la alianza franco-rusa se refiere.

Dicen que en 1894 se hizo un tratado exclusivamente militar y marítimo, para el caso de que una ú otra nación se viera atacada por alguna de las grandes potencias. Cambiáronse además *memorandums* que se referían á aquel tratado, pero que no tenían carácter alguno preceptivo y se dirigían solo á facilitar la acción diplomática. Durante la estancia del emperador de Rusia en París, se modificaron aquellos *memorandums*, dándoles mayor alcance, lo cual explica las diferentes conferencias posteriores del ministro Sr. Chichkine.

En estos protocolos nada se dice acerca de Alsacia-Lorena. Rusia no ha prometido influir para que dichas provincias sean devueltas á Francia, ni ha perdido á esta nación el reconocimiento definitivo del tratado de Francfort.

No hay, pues, verdadera alianza ofensiva y defensiva, acaso porque de tener este carácter y la inteligencia franco-rusa, surgiría inmediatamente la pregunta de si se había hecho para sostener el *status quo*.

La prensa alemana aduce en apoyo de su opinión, que la palabra *alianza* no ha sonado en los actos oficiales, en los que sólo se ha hablado de los *vínculos* entre el imperio moscovita y la república francesa.

### ¡A la cárcel!

Ha sido detenido y encerrado en la cárcel de Regina Cœli Roma el comendador Giacomelli, antiguo director de la sociedad Inmoviliaria.

### ¡Excelente catedrático!

Por la policía de New York han sido detenidos varios muchachos que se dedicaban en aquella población á ejercer la ratería.

El mayor de los detenidos apenas cuenta dieciocho años, y, llevado de sus aficiones, había estudiado de tal modo el arte de Caco, que pronto se hizo un círculo de admiradores entre los chicleos que pululan por las calles de la gran capital americana.

A Harris Jablinsky, que así se llama el rater á quien nos referimos, se le ocurrió un día establecerse como profesor con título, y abrió una escuela, á la que acudieron numerosos discípulos, y en ella formó varios aprovechados cacos, que luego enviaba á la calle para que operasen y le llevaran pañuelos, portamonedas y cuantos objetos cayesen en su poder.

La mencionada academia funcionaba con el carácter de fondos comunes. Harris Jablinsky se escargaba de empeñar los objetos acumulados, repartiendo luego el producto entre todos; mas como á veces se olvidaba de hacerlo así, uno de sus discípulos lo denunció por mal manejo de la casa social.

Con esta denuncia, la policía tomó cartas en el asunto, y ahora acaba de poner á buen recaudo á los aprovechados socios.

## España

### Crimen curioso.

Se descubrió en Valencia un crimen, perpetrado en circunstancias tan extrañas é incomprensibles, que casi parece uno de los tóxicos episodios de las novelas de Montepin.

Parece ser que en un taller de planchado cuestionaron la maestra y una joven oficiala, llamada Concha Rodríguez, de 17 años, y que ésta, pesarosa y disgustada, se despidió de la casa y fué paseando hasta la Glorieta, donde se sentó breves momentos. No hacía mucho rato que la joven se hallaba en aquel sitio, cuando se le acercó una vieja y habló á la planchadora de muchas cosas que fácilmente pueden adivinarse.

Concha Rodríguez man festó que sentía malestar, escalofríos y una gran pesadez en la cabeza, y la *curativa* vieja, después de observar que la muchacha llevaba en los dedos tres sortijas y en el bolsillo algunas pesetas, le propuso que tomase cierta medicina que calmara su quebranto, con lo cual, y después de haberse escrito la *receta* en un papel, marcharon la planchadora y su acompañante á comprar el precioso medicamento, recorriendo tres droguerías, donde no quisieron despacharles lo que pedían, hasta que por fin, en cierta droguería entregaron á Concha una pequeña cantidad de polvos blancos.

La vieja, sacando un frasco con agua y una copa, instó á la enferma para que tomase allí mismo la medicina; pero habiéndose negado la joven, se marchó la envenenadora refunfuñando y de mal humor.

Media hora después, Concha Rodríguez, que se había tomado la maldita poción, era víctima de agudos dolores y presentaba signos evidentes de envenenamiento. Un médico, que llamado por la familia acudió á salvarla, dió cuenta de lo ocurrido al juzgado, y el juez de guardia, instruyó las primeras diligencias con tanto acierto, que á las diez de la noche daba con su cuerpo en la cárcel el manco que había despachado la medicina y que resultó ser *arsénico blanco*.

El crimen que por fortuna no ha tenido funestas consecuencias, pues la joven no ha fallecido, está roleadado, repetimos de circunstancias excepcionales, y á la policía corresponde, si es que para algo sirve, descubrir á la envenenadora y ponerla á disposición de los tribunales.

### Opiniones de Ochando.

Cree dicho general que el principal problema de la guerra de Cuba es el dinero, pues en la Habana se ha dado el caso de que un contratista de viveres no haya querido facilitarlos á un hospital sin que se los pagaran al contado.

Esto demuestra que hace falta allí mucho dinero para las principales atenciones del ejército.

Opina el señor Ochando que hay necesidad de establecer en la provincia de Pinar del Río almacenes de viveres y municiones, con objeto de que las columnas puedan aprovisionarse sin recorrer largas distancias y sin abandonar la persecución del enemigo.

Respecto á Máximo Gómez y Calixto García, cree que están muy viejos para hacer la guerra, como lo prueba el hecho de que, en el departamento Oriental, se han mantenido sin realizar ningún acto importante y no han podido marchar en auxilio de Maceo.

En opinión del señor Ochando, los citados cabecillas no han logrado otro propósito que el de cobrar contribuciones á los hacendados que, por circunstancias especiales, no han tenido más remedio que entregar á los rebeldes lo que solicitaban.

### Fiestas en Cádiz.

Continúan las manifestaciones de entusiasmo en Cádiz, San Fernando y Puerto Real, con motivo de la espontánea y feliz botadura del «Princesa de Asturias».

En Puerto Real, donde viven centenares de obreros del arsenal de la Carraca, se ha verificado una manifestación.

Los manifestantes recorrieron las calles del pueblo y se presentaron finalmente delante del casino donde estaban las autoridades con el diputado señor Viesca.

Este dirigió la palabra á los manifestantes, diciendo que el triunfo del «Princesa de Asturias» es el triunfo del arsenal, á cuyo personal tributó grandes elogios.

El señor Viesca recordó las promesas del general Bránger relativas á nuevas construcciones navales en la Carraca.

Pronto empezarán los trabajos á bordo del «Princesa de Asturias».

Este continúa fondeado en el Caño sin que se tema ningún contratiempo.

Siguen haciéndose graciosos comentarios sobre la botadura espontánea del crucero.

### En honor de Gayarre.

Con gran solemnidad y asistencia del diputado á Cortes, don Valentín Gayarre,

sobriño del gran tenor del mismo apellido han sido trasladados, en Roncal (Navarra) los restos mortales del inolvidable artista, desde la sepultura en que provisionalmente se hallaban al panteón del cementerio donde han de quedar definitivamente.

**Rumores.**

Un periódico de la comarca de Vich Barcelona, se hace eco de los rumores referentes al hecho de hallarse, según se dice y sin saber el objeto, los altos Pirineos en la frontera francesa, determinadas é importantes personalidades republicanas. Añade el citado periódico que el vecindario comenta esos rumores, teniendo una intenciona revolucionaria.

**MODAS**



Traje para calle.

Es de terciopelo negro; delantero y cuello bordado, de una pieza: la espalda forma una tabla que parte de debajo del cuello; y la manga bordada igual que el resto de la chaqueta. Falda, forma de campana, con tres tablas por detrás.

**Sección Oficial**

«Boletín Oficial» de la provincia.

Real decreto.—Aprobando el Reglamento para la ejecución de la ley reformada de 15 de Septiembre de 1892 sobre el impuesto del Timbre del Estado.

—Venta en pública subasta de diez lotes que se hallan depositados en la Aduana de la Coruña.

—Relación de las operaciones de reconocimiento y demarcación de minas que han de practicarse por el personal facultativo del Distrito.

—Requisitorias y anuncios de interés particular.

**Galicia**

Dicen de Vigo:

Advertido por algunos comerciantes de esta ciudad, víctimas de continuadas raterías, que se verificaban siempre á mansalva, los días de mercado y cuando la concurrencia de parroquianos en sus establecimientos era más numerosa, el jefe de la guardia municipal, señor Serret, tomó las precauciones convenientes, logrando ayer la detención de una individuo llamada Juana Sotelo Raboreda, á la cual le fueron ocupadas cerca de treinta metros de tela que según luego se supo, habían sido robados en los establecimientos de don Juan Manuel Martínez y don José Pérez.

La detenida fué puesta á disposición del juzgado.

Parece que forma parte de una cuadrilla de rateros que opera en combinación, en diferentes puntos cambiando y vendiendo en un sitio lo que ha sido robado en otro.

Los Jesuitas PP. Conde y Santos, tan conocidos en esta capital y en toda Galicia, encuéntanse en Las Somozas (Ferrol) donde están encargados de predicar una misión.

Por supuesto delito de injurias al capitán de la Guardia civil, en un comunicado que publicó en el *Faro de Vigo*, se sigue sumaria al agente de embarques, Antonio R. Ogando, contra el cual se ha dictado auto de prisión, que no ha podido efectuarse, porque se ignora su paradero.

La sumaria se sigue por la jurisdicción militar.

Días pasados ha ocurrido en Allariz, un formidable incendio que redujo á cenizas el edificio en que había hecho presa, y cuanto en él había.

La causa del siniestro, fué la imprudencia de una criatura de cuatro años, que queriendo hacer un folión, prendió fuego al gergón de su cama, desde donde el voraz elemento se propagó á las paredes de la habitación y á toda la casa poco después.

Para socorrer á los inquilinos de la casa incendiada, realizaron una suscripción entre el vecindario.

Aquellos perdieron cuanto poseían.

Dos periódicos de Pontevedra, (La Unión) y (La Opinión,) reproduciéndolo éste del primero, dan noticia de un robo cometido en aquella ciudad en circunstancias bien extrañas.

De dos á tres de la mañana del jueves 15 del actual, dos señores llamaron á la puerta de una conocida señora, que duerme en el piso bajo de su casa.

Contestó la señora, asomándose á los

vidrios de la venta, y entonces los señores dijeronle:

—Tenga usted la bondad de venir con nosotros, para tal asunto.

Como por la presencia y la voz los conoció, y el asunto para que la llamaban era de su deber, vistióse á toda prisa y salió de su gabinete; abrió la puerta de la calle, y entonces los señores metieronse dentro del portal, diciéndole:

—Cierre usted y calle.

—¿Cómo? ¿Que es esto?—respondió la señora.

—Sí, calle usted. Venimos á que nos dé usted dos mil duros.

La señora vaciló; pero al fin dijo: No tengo más que nueve mil reales.

—Pues vengan, replicaron.

Billete por billete y duro por duro, entregó los nueve mil reales á aquellos dos señores, que exigiéndole silencio, se marcharon.

Un vecino que no debía dormir mucho, al sentir llamar á una puerta, levantóse y miró por entre los visillos.

Ese fué el único que presenció el hecho que nos contaron, y el único testigo que al parecer conoció á los que iban vestidos de señores.

De los nombres de éstos, no hemos oído nada.

Solo se dice que nadie sabe quienes son, más que la señora robada y el vecino citado.

Esto es lo que cuenta (La Unión) sin creerlo ni dejarlo de crear, y lo que copia (La Opinión,) sin confirmarlo ni desmentirlo.

Los otros dos periódicos de Pontevedra no dicen una palabra de este asunto.

Dentro de breves días visitará las costas de Galicia la escuadra inglesa del Canal.

Recalará primeramente en el puerto de Vigo y es probable que después visite á la Coruña y Ferrol, aunque no están aun fijados los puertos gallegos en que ha de fondear. Sábese únicamente que permanecerá en estas costas hasta mediados del mes de Diciembre.

Componen la escuadra diez y nueve buques y la mandan el almirante Mours y el capitán Walter Kerr.

En Orense ha muerto el peón caminero José Rapela, á consecuencia de un golpe que recibió contra la cuneta de la carretera al intentar detener un caballo que iba á todo galope.

En Orense ha muerto el peón caminero José Rapela, á consecuencia de un golpe que recibió contra la cuneta de la carretera al intentar detener un caballo que iba á todo galope.

En Orense ha muerto el peón caminero José Rapela, á consecuencia de un golpe que recibió contra la cuneta de la carretera al intentar detener un caballo que iba á todo galope.

En Orense ha muerto el peón caminero José Rapela, á consecuencia de un golpe que recibió contra la cuneta de la carretera al intentar detener un caballo que iba á todo galope.

En Orense ha muerto el peón caminero José Rapela, á consecuencia de un golpe que recibió contra la cuneta de la carretera al intentar detener un caballo que iba á todo galope.

En Orense ha muerto el peón caminero José Rapela, á consecuencia de un golpe que recibió contra la cuneta de la carretera al intentar detener un caballo que iba á todo galope.

En Orense ha muerto el peón caminero José Rapela, á consecuencia de un golpe que recibió contra la cuneta de la carretera al intentar detener un caballo que iba á todo galope.

En Orense ha muerto el peón caminero José Rapela, á consecuencia de un golpe que recibió contra la cuneta de la carretera al intentar detener un caballo que iba á todo galope.

En Orense ha muerto el peón caminero José Rapela, á consecuencia de un golpe que recibió contra la cuneta de la carretera al intentar detener un caballo que iba á todo galope.

En Orense ha muerto el peón caminero José Rapela, á consecuencia de un golpe que recibió contra la cuneta de la carretera al intentar detener un caballo que iba á todo galope.

En Orense ha muerto el peón caminero José Rapela, á consecuencia de un golpe que recibió contra la cuneta de la carretera al intentar detener un caballo que iba á todo galope.

En Orense ha muerto el peón caminero José Rapela, á consecuencia de un golpe que recibió contra la cuneta de la carretera al intentar detener un caballo que iba á todo galope.

En Orense ha muerto el peón caminero José Rapela, á consecuencia de un golpe que recibió contra la cuneta de la carretera al intentar detener un caballo que iba á todo galope.

En Orense ha muerto el peón caminero José Rapela, á consecuencia de un golpe que recibió contra la cuneta de la carretera al intentar detener un caballo que iba á todo galope.

En Orense ha muerto el peón caminero José Rapela, á consecuencia de un golpe que recibió contra la cuneta de la carretera al intentar detener un caballo que iba á todo galope.

En Orense ha muerto el peón caminero José Rapela, á consecuencia de un golpe que recibió contra la cuneta de la carretera al intentar detener un caballo que iba á todo galope.

En Orense ha muerto el peón caminero José Rapela, á consecuencia de un golpe que recibió contra la cuneta de la carretera al intentar detener un caballo que iba á todo galope.

En Orense ha muerto el peón caminero José Rapela, á consecuencia de un golpe que recibió contra la cuneta de la carretera al intentar detener un caballo que iba á todo galope.

En Orense ha muerto el peón caminero José Rapela, á consecuencia de un golpe que recibió contra la cuneta de la carretera al intentar detener un caballo que iba á todo galope.

En Orense ha muerto el peón caminero José Rapela, á consecuencia de un golpe que recibió contra la cuneta de la carretera al intentar detener un caballo que iba á todo galope.

En Orense ha muerto el peón caminero José Rapela, á consecuencia de un golpe que recibió contra la cuneta de la carretera al intentar detener un caballo que iba á todo galope.

En Orense ha muerto el peón caminero José Rapela, á consecuencia de un golpe que recibió contra la cuneta de la carretera al intentar detener un caballo que iba á todo galope.

En Orense ha muerto el peón caminero José Rapela, á consecuencia de un golpe que recibió contra la cuneta de la carretera al intentar detener un caballo que iba á todo galope.

En Orense ha muerto el peón caminero José Rapela, á consecuencia de un golpe que recibió contra la cuneta de la carretera al intentar detener un caballo que iba á todo galope.

En igual tiempo fallecieron 331 individuos entre muertos en el campo de batalla ó de resultas de heridas y á consecuencia de enfermedad.

**Santiago**

CONCURSO A CURATOS

Aprobación de las primeras propuestas.

**De término.**—Para S. Benito y Sta. María del Camino, de Santiago, á D. José María Abejón Seáez; para el de S. Félix de Solovio y Sta. María Salomé de Santiago, á D. Constante Amor Neveiro; para el de S. Andrés Apóstol, de Santiago, á D. José Villaverde Martínez; para el de S. Nicolás, de la Coruña, á D. Isolino Suarez Ruisuárez; para el de S. Bartolomé, de Pontevedra á D. Ambrosio Borobio Diaz; para el de Santiago de Betanzos y S. Martín de Bravio, á D. Cándido Alvarellos Arjomil, y para S. Pedro de Muros, á D. José Souto Iglesias.

**De ascenso.**—Para el de S. Vicente de Aro y S. Martín de Broño, á D. Francisco Bermúdez González; para el de Santiago de Buján, á D. Ramón Silva Enriquez; para el de S. Palayo de Carreira, á D. Joaquín Noche Sánchez; para el de Santiago de Carril, á D. Francisco Couceiro Vales; para el de Sta. Eulalia de Dumbria, á D. Pedro Varela Bolón; para el de Sta. María de Dos-iglesias, á D. José Nodar Magán; para el de S. Cristóbal de Javestre, á D. José María Domínguez Lois; para el de Sta. María de Pastoriza y S. Tirso de Oseiro, á D. José Lamela Penela; para el de S. Pedro da Porta (Sobrado), á D. José Benito Serantes Cornes; para el del Divino Salvador de Sofán y S. Jorge de Artes, á D. Juan Eirín Rodríguez; para el de S. Pedro de Tenorio, á D. Eulogio Ozón Lema; para el de Sta. María de Teo, á D. Manuel Alveta Hernández.

**De entrada.**—Para el de S. Cristóbal de Abanqueiro, á D. José Manuel Pazo Picallo, para el de Sta. María de Ameijenda, á D. Juan Iglesias García; para el de S. Julián de Artes, á D. Manuel Ignacio Carballo Silva; para el de S. Vicente de Baña y Divino Salvador de Baña á D. José Pais Barbazán; para el de Sto. Tomas de Bemantes, á D. José Garrido Picallo; para el de Sta. Marina de Bora, á D. Lino García y García; para el de S. Juan de Camboño, á D. José Manuel Méndez Alfonso; para el de S. Sebastián de Castro y Sta. Eulalia de Cira, D. Juan José Coto Ortigueira; para el de S. Vicente de Carres y Sta. María de Cutián, á D. José Méndez Roel; para el del Divino Salvador de Cecebre, á D. Lorenzo Piñeiro Feal; para el de S. Vicente de Cus, á D. Baltasar Pazos Fernández; para el de Sta. María de Folgoso y S. Nicolás de Ventajo á D. Elias Ponte Rodríguez; para el de Sta. María de Geve, á don Vitorino Pereira Eirín; para el de S. Martín de Hermedelo, á D. Camilo Clemente Villaverde, para el de Sta. Cruz de Lebozán, á D. Buenaventura Vázquez Porto; para el de Sta. Eulalia de Lueiro y S. Cristóbal de Arzón, á D. Francisco Pena Eirín; para el de Sta. María de Oin, á don Francisco González; para el de Sta. Eulalia de Oza, á D. José Baños Noya; para el de Sta. María de Paradela (arcepreazgo de Tabeirós), á don Jaime Lucas Blanco; para el de Sta. María de la Peregrina, á D. Ramón Villanustre Otero; para el de Sta. María Magdalena de Puente Ulla, á D. Demetrio Lois Fernández; para el de S. Gregorio de Rajó, á D. Manuel Cabada Muras; para el de Sta. María de Roo, á D. Ramón Brandariz Canosa, y para el de S. Adrian de Vilariño, á D. Narciso Fojo Sayar.

Entre otros ha sido repuesto y comenzó ya á funcionar, el Juzgado de primera instancia é instrucción de La Ronda, en la provincia de Albacete.

Y el de Negreira, cuándo será el día en que podamos felicitar á los vecinos de dicha villa y su extensa comarca, por el restablecimiento de aquel Juzgado, que supone un elemento de vida muy necesario á dicha región?

Deseamos vivamente que se orillen cuanto antes todas las dificultades que puedan surgir, y que sea luego un hecho lo que tanto anhelan en Negreira.

La Junta directiva de Ateneo León XIII no perdona medio de dar impulso á aquella sociedad, trabajando con denuedo por su creciente desarrollo y aumentando cada día más la lista de sus ya numerosos socios.

Ultimamente han ingresado entre otros los señores don José Prado Mañobre, Nicamor Durán Albert, Fermín Diaz Fernández, Nicolás Badia Alvarez, José Badia Alvarez, Angel Acosta Curros, Gerardo Bazal Becerra, Cesar A. Fernández, Manuel Pardo Pallin, Angel Fernández, Antonio Somozas, Cesáreo Seijo Parades, José Neira Macía, Alfredo García Ramos y José Nóvoa Alvarez.

Nos parece muy acertada la determinación de proveer á las granjas pecuarias de la Península de buenos ejemplares de ganado vacuno con objeto de poder atender al mejoramiento de las razas del país.

Hace poco tiempo mandó la Dirección general de Agricultura á Suiza y Holanda á un ilustrado ingeniero agrónomo, á fin de adquirir un número regular de vacas y toros de las razas más estimadas, y ya han llegado á la Moncloa once de las primeras y diez de los segundos, resultando todas las reses ejemplares verdaderamente notables.

Las vacas vienen cubiertas por toros que han obtenido premios en varias Exposiciones.

Muy pronto llegará el ganado holandés, y es de esperar que inmediatamente se

manden algunas de estas reses á las granjas de la Coruña y Cáceres.

Se ha cerrado en Pontevedra la suscripción popular para regalar al ilustre sanjagués, nuestro respetable amigo, D. Eugenio Montero Rios, un álbum como muestra de gratitud por la brillante defensa que ha hecho de los intereses de Galicia en la cuestión del monopolio de la sal. La cantidad recaudada con tal objeto asciende á 4 s78'93 pesetas.

Se halla en la Coruña el diputado á Cortes por Bande, (Orense) D. José Galvan Llopiz, que ha poco recibió el grado de licenciado en Derecho en esta Universidad.

**Camilo de Cela** inició en Madrid el pensamiento de celebrar un acto religioso á la memoria del malogrado poeta gallego Castor Ellices y de su hermana D.ª Peregrina Ellices, ambos hijos de Celanova, cuya familia es conocida y estimada en la provincia de Orense y en toda Galicia.

Y en efecto, el beneficiado de la Catedral, D. Manuel Dopazo, dijo la misa de requien y las preeas de la iglesia ante el altar de la Virgen del Buen Consejo, habiendo concurrido al templo de San Isidro representaciones de la colonia gallega deseosa de consagrar un recuerdo piadoso á la memoria de un esclarecido sucesor literario de Alberto Camino y de Nicomedes Pastor Diaz, y una oración á la que en vida fué señora de acendradas virtudes y amatísima madre.

Nos felicitamos de que en Madrid se inicie la unión entre nuestros paisanos y se congreguen en el templo, lugar santo á donde no llegan las discordias intestinas.

Está dando en Francia excelentes resultados un sistema muy sencillo y cómodo para conservar las patatas, y consiste en tenerlas durante diez horas en un baño de agua que contenga el uno y medio por cien de ácido sulfúrico; éste impide que se desarrolle el germen de la patata.

Esta solución puede aplicarse varias veces en diferentes partidas de tubérculos; y un hectolitro basta para igual cantidad de patata. El sabor no sufre nada en esta operación.

También se ha ensayado con buen éxito otro sistema para impedir que la patata florezca y eche brotes, consistiendo el nuevo procedimiento en polvorear con carbón de leña el sitio en que se guardan esparciendo asimismo carbón entre las capas de tubérculos.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Pensamiento Gallego*:

«Ha sido concedida la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo al primer teniente del batallón Cazadores de Reus, D. Sagundo Rivas Berdeal, hijo de esta ciudad, por su brillante comportamiento en la conducción de un convoy de Morán á Chamba, del 2 al 6 de Junio.

Felicitamos al agraciado y á su apreciable familia.»

Programa de las piezas, que si el tiempo lo permite, habrá de ejecutar hoy en el paseo de la Alameda, de cuatro á seis de la tarde, la charanga de Cazadores de la Habana:

- 1.ª Pasodoble, número 13.
- 2.ª Mazurka, *Aurora*.—Calvits.
- 3.ª *Pavana de Luis XIV.*—Lucerna.
- 4.ª Tanda de walses.—N. N.
- 5.ª *Fantasia La Estrella del Norte*.—Meyerbeer.
- 6.ª Pasodoble, *Flamenco*.—Juarraz.

Por lo que pueda importar á los tenedores de valores en Santiago, insertamos á continuación el aviso que la Junta Judicial de agentes de cambio y bolsa de Madrid ha publicado en la Gaceta Oficial.

Hélo aquí:

«D. Angel de Tapia en representación de D. Santos Vallejo García ha denunciado ante esta Junta á los efectos de los artículos 559 á 565 del Código de Comercio el robo de los valores siguientes.

Dos títulos serie A, renta amortizable al 4 por 100 números 63.620 y 9.446 y dos íden serie C, de la misma renta números 75-320 y 86-974.

Madrid 14 de Octubre de 1896.—Angel de Tapia.—V.º B.º—El Síndico Presidente Sergio Rojas.—El Secretario, L. Aguilar.»

Para don Antonio Gurmiarro y firmado por *Perfeto*, se halla detenido en esta estación telegráfica un despacho que fué depositado sin fijar punto de destino.

El señor Alcalde impuso multa á varios vecinos por infracción del bando de policía urbana.

Movimiento de buques en el puerto de Carril.

**Entrados.**—Bergantín francés «Emilie» de Cardiff con cargamento de carbón.

Vapor español «Francisca» de Liverpool y escalas.

Idem id. «Ulloa» de Liverpool con carga general.

Idem id. «Moratin» de Amberes con carga general.

**Despachados.**—Vapor español «Francisca» para la isla de Cuba con carga general.

Idem id. «Moratin» para Sevilla: ambos con carga general.

En el macelo municipal fueron degolladas ayer 22 reses menores y dos mayores. Para el consumo de hoy salieron 1.410 de carne.

El ministro de Ultramar ha recibido aviso de que la Cámara de Comercio de la Habana le envía una exposición sobre el asunto de los billetes emitidos por el Banco Español.

El señor Castellano estudiará ésta después de recibir la exposición que le envían y entonces decidirá.

Su opinión, es que cree necesario el

curso forzoso del billete en Cuba con todas las garantías necesarias para que se le conceda su valor, emitiéndose seis, ocho, 18 millones, es decir lo que sea posible, teniendo en cuenta el estado de la isla y amortizándolos en la forma ya dicha. Como garantía pone el Banco cuatro millones de pesos en oro para responder de las emisiones.

Estima preferible el billete forzoso como contribución de guerra á aumentar los impuestos, con objeto de que la isla coadyuve con la Península al sostenimiento de las cargas.

El establecimiento del curso voluntario del billete lo cree completamente inútil porque constituiría un fracaso. Para opinar así se funda la circulación fiduciaria en Cuba no ha podido pasar de 600 000 pesos. El máximo de circulación de billetes en la isla nunca ha excedido de tres millones, y de ahí que considere preciso el curso forzoso para que el Banco emita papel moneda por cantidades muy superiores á las citadas.

Se hallan vacantes, y se proveerán por oposición, tres canongías: una en la catedral de Valladolid, otra en la de Barcelona y otra en la de Coria.

La Comisión provincial acordó: Conceder ingreso en el manicomio de Conjo al demente pobre, Adolfo Lorenzo Piñeiro, de Rianjo.

Conceder 15 días de licencia al médico del hospital de Santiago D. Jacobo Porto Leira.

Conceder un voto de gracias al oficial de secretaría por la ordenación y gestiones para reunir todos los antecedentes relativos al colegio de sordo-mudos, que subvenciona la Diputación en Santiago, y al personal de profesores de dicho colegio, por los adelantos obtenidos en aquellas enseñanzas; inquirir del rector de la Universidad el estado económico de aquel establecimiento y dar cuenta á la Diputación de todos los datos y antecedentes relativos al asunto.

Autorizar á Dolores Picón, vecina de Santiago, para recoger y reconocer como hija suya á la acogida de la inclusa de aquella ciudad, Natividad González.

La joven doña Carmen Barcia y D. José Mujico Raviña, han contraído matrimonio á las siete de la tarde de ayer, en la iglesia parroquial de Santa María Salomé. Deseamosles mil felicidades.

Ingresaron en la Audiencia de lo criminal de la Coruña, las causas procedentes de este Juzgado, y seguidas contra Baltasar y Carmen Mayo, por hurto, y contra Manuel Calvo, por infidelidad en la custodia de efectos.

Lo recaudado por el impuesto de consumos y arbitrios asciende á 2.116,79 pesetas.

Una pobre anciana, llamada Josefa Agra, que ayer á la tarde bajaba por la calle de Gelmírez fué arrollada por unos muchachos que en sentido contrario iban corriendo, sufriendo la dislocación del brazo izquierdo; en el Hospital se le hizo la primera cura, pasando después á su domicilio en el Pejigo de Abajo número 24.

Tenemos noticia de que es fácil que á últimos del mes próximo ó principio de Diciembre venga á actuar en el Teatro de esta ciudad abriendo un abono de diez funciones, la compañía de ópera que actuará en la Coruña y cuyo director es don L. Medini.

Se ha ordenado por la Comisión provincial el ingreso en el Hospital de esta población, de la presunta demente Francisca Calvo Brabo.

La Intervención de Hacienda de la provincia remite para compulsas con su matriz, el extracto de la partida bautismal de D. Manuel Castro Teijeiro.

Con motivo de la celebración de varios juicios orales que tendrán efecto en la Audiencia provincial los días 5 y 6 de Noviembre próximos, han sido citados varios vecinos de esta ciudad para formar parte del Tribunal del jurado.

Dióse sepultura en la mañana de ayer en el cementerio general, al cadáver del que en vida fué D. Manuel Refojo, portero del ilustre Colegio de Abogados.

Rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios su alma.—R. I. P.—A.

En el felato de Vista Alegre, y por los dependientes de consumos, se decomisaron en la mañana de ayer cuatro kilos de carne salada que una mujer pretendía introducir sin abonar derechos, en medio de una cesta que contenía patatas.

La comisión provincial pide datos á la Alcaldía con objeto de poder ordenar la entrega de una exposita de la inclusa á Dolores González.

El señor gobernador civil de la provincia autorizó la entrada en esta población de dos cajas de pólvora de mina consignadas á don José Pérez de esta ciudad.

En la semana próxima darán principio las obras en el primer trozo del ferrocarril de Carril á Pontevedra, ó sea el comprendido entre aquel punto y Rubianes.

Llama la atención de las personas ilustradas y de los aficionados á la buena lectura, el docto y hermoso trabajo que sobre el tema «Santo Viático» debida á la castiza pluma de nuestro apreciable amigo el profesor del seminario Conciliar Compostelano doctor don Emilio A. Villelga Rodríguez, viene publicando estos días «El Pensamiento Gallego.»

Hemos tenido el honor de ser honrados por el docto y respetable catedrático de esta Universidad, don Jacobo Gil Villanueva, con el sumario de artículos del Código civil de que es autor.

Nos faltan fuerzas intelectuales para ocuparnos con acierto del trabajo de tan ilustre maestro y nos lo vadan además, la modestia y sabiduría del eminente autor de «Los Censos» obra de general valía en nuestra Patria y de universal estimación.

Con verdadero temor trazamos estas líneas a cuyo sentido queremos dar todo el laconismo respectivo de aquel talento sintético que para gloria de la facultad ocupa en ella, lugar preferente. Réstanos solo tributarle público testimonio de sincero reconocimiento y respetuosa adhesión.

**Santiago en Lugo.**

Del juicio crítico, que publica un periódico de Lugo, referente a los notables trabajos presentados por los artistas santiagués en aquella exposición regional, entresacamos los siguientes párrafos.

«Sanmartín, el renombrado y conocido escultor, presentó dos buenos trabajos en los que se descubre desde luego esa especial manera de ser, en los que se ve al artista de inspiración y de sentimiento. Son estos: alto relieve *Alegoría de la Sociedad Económica de Santiago* y una composición en boceto que titula *Apoeosis de Casares*.

En elegante vitrina mostramos el notable grabador don Enrique Mayer, algunos tacsos de tan excelente trabajo, que revelan desde luego el perfecto dominio que de tan difícil arte tiene este autor; y don Jesús Paz Rigidor, una reproducción en acero del *Pórtico de la Gloria*, de 12 por 8 centímetros, pero tan admirablemente trabajada y con tal copia de detalles que sorprende la paciencia y el arte que se aunan para llevar a cabo una tan hermosa obra.

José López Pedra.—*Busto de don Ramiro Rueda*.—Bien copiado del natural y de muy notable ejecución.

M. Magariños.—*Cabeza de estudio*.—Está muy acertadamente modelada, tiene buena expresión y acusa perfectamente el natural, con la barba, que a pesar de resultar algo dura, es muy aceptable, denotando el vigor y el atrevimiento de su autor.

Tiene además la fotografía de un San Francisco, en éxtasis, que es una lástima no haya presentado al concurso, pues se ve es una verdadera obra de inspiración.

Aparte de lo transcripto, y por carecer de espacio, diremos también que dedica el autor frases muy encomiásticas a la escuela de Artes y Oficios, a los señores Rey Villaverde, Landeira, y otros que fuera prolijo enumerar, y a varias señoras alumnas de la Sociedad Económica, prometiendo ocuparse de todos con detenimiento, en cuyo caso satisficemos al lector trasladando a estas columnas, lo que a este asunto se refiere.

Reiteramos a unos y otros la más sincera enhorabuena, y esperamos ocasión en que tributarla de nuevo por lauros que no habrán de tardar mucho en recibir los notables artistas hijos de Santiago, a cuyo pueblo y maestros honran por manera tan elocuente.

Los únicos alumnos que se examinarán por la gracia son ocho, y pertenecen a la asignatura de Práctica forense.

El día señalado para sufrir examen es el de mañana a las cuatro de la tarde, formando tribunal los señores Parga, Zamora y López Vigo.

Convocados por el Círculo Mercantil, se han reunido ayer en sus elegantes salones los comerciantes de ultramarinos, al objeto de determinar de común acuerdo no abrir los establecimientos, durante la tarde y noche en los días festivos.

Después de insignificante discusión, se convino en pactar de conformidad con lo propuesto y al efecto, todos los señores propietarios de comercios de ultramarinos prometieron solemnemente cumplir lo estipulado comenzando a regir las medidas desde el próximo domingo.

No podemos menos de aplaudir la idea que redundará en beneficio de la simpática clase de dependientes de ultramarinos, que quedan equiparados en sus derechos a los detejidos y otros géneros; a la par que revela esto desinterés en los propietarios que buscan no solo su comodidad y descanso sino también el de sus mandatarios, y la manera de que estos cuentan con libertad suficiente, dentro de los deberes que tienen y de conformidad con las corrientes modernas, para dar al espíritu solaz y esparcimiento a la vez que pueden fomentar su ilustración.

Enhorabuena pues a los unos y los otros, en especial al Círculo Mercantil que no perdona medio de cumplir con el fin que se ha propuesto, a los señores propietarios de comercios que saben dar a cada uno lo suyo, aun a trueque de perjudicar algo sus intereses, y a los jóvenes dependientes que desde el domingo cuentan con más desahogo para sus joviales distracciones.

**Ayuntamiento**

**Sesión del día 21.**

Se aprobó el acta de la anterior.

Aprobáronse varias cuentas de ingresos y gastos.

Resultó desierta la subasta de tejidos para la Beneficencia.

Dióse lectura a una instancia de don Andrés Pena Roldán solicitando devolución de una fianza que prestó como contratista de grano, siendo aprobada.

Acordóse expedir certificación de la riqueza con que figura en el amillaramiento lo casa número 6 del Campo del Infiernillo don Facundo García Ventoso.

Se concedió empadronamiento a doña María Josefa Astray Botana.

Se acordó adquirir papel de multas, y la

paja necesaria para los jergones de los establos y cientos de beneficencia.

Presentóse una moción por la comisión de festejos referente a la fachada de fuego en los días del Apóstol.

Leyéronse informes de la comisión de Hacienda.

Fueron denegadas instancias del cabo de la guardia municipal señor Moroño de los dependientes de consumos, y de la Escuela de comercio que pedían subvenciones.

Se resolvieron favorablemente instancia de la señora viuda del oficial que fué de secretaria señor Espino; de la del sobrestante y de un guardia municipal.

Concediéronse 250 pesetas a la Cofradía de San Roque y se dictaminó la conveniencia de otorgar 5,000 pesetas al Batallón voluntarios de Galicia.

Fueron aprobadas las cuentas de ingresos que ascienden a 15.842 pesetas y de gastos 990 por festejos en obsequio del Nuncio y 1.647 pesetas por la peregrinación.

Seguidamente se levantó sesión.

**Registro civil.**

Movimiento en la población durante el día de ayer:

Nacimientos.—Varones legítimos 3; ilegítimos 1. Hembras legítimas 3; ilegítimas 0.

Efunciones.—Varones 3; y hembras 2. Matrimonios, 1.

**Notas judiciales.**

Señalamiento para el día 22 contra Indalecio Rodríguez Toubes por maltrato a don Amador Gómez Cubelos, y contra José Balado por amenazas a Beuito Rivas.

**Boletín de las familias**

Santos del día de hoy.—Santas, María Salomé y Córdula, San Marcos, obispo, y San Juan Capistrano.

Idem del de mañana.—San Servando San Pedro Pascual, San Germán patrón de Cadiz, y San Severino.

Saló el sol a las 6:19. Pónese a las 5:9. Sale la luna a las 5:12. Pónese a las 7:7.

Efemérides.—22 de Octubre de 1.792.—Comienza en Francia la Era Republicana.

**Impresos convenientes.**

La imprenta de este periódico puede facilitar a vuelta de correo los recibos que precisen los Ayuntamientos para el Repartimiento adicional al impuesto de la sal.

Igualmente lo hará de los que puedan precisar los Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales.—Precios de todos equitativos.

**Conciertos.**

En la Sucursal del Café Suizo, Rúa del Villar, 13, tendrán lugar conciertos diarios de quinteto de 2 a 4 de la tarde, excepto los martes y viernes.

**Café Suizo.**

Grandes conciertos por el sexteto Curros de ocho y media a diez y media de la noche, los lunes, jueves, sábados y domingos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**TELEGRAMAS**

*Servicio particular de EL ECO*

**Consejo de ministros.—Discurso del señor Cánovas.—Situación financiera.**

Madrid, 21 (5 t.).—Se ha celebrado esta tarde consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. El Sr. presidente del Consejo pronunció el acostumbrado discurso fijándose especialmente en la marcha de las guerras que sostenemos en Cuba y Filipinas. Sus conceptos fueron altamente optimistas.

Pasó luego a ocuparse de la situación económica y de los mercados bursátiles dejando entrever la posibilidad de que los cambios suban a mayor cifra de la ya alcanzada sobre todo en lo que respecta a las relaciones bancarias con Inglaterra.

**Nombramientos militares.—General Polavieja.—A Filipinas.**

Madrid, 21 (5 45 t.).—Terminado el Consejo de ministros celebrado bajo la

presidencia de S. M. reuniéronse en la Secretaría del Ministerio de Estado para cambiar impresiones. Quedó acordado en esta nueva reunión el nombramiento del general Polavieja para segundo cabo de Filipinas en reemplazo del señor Echaluze y el general Zappino para jefe de Estado Mayor general; además irán los que designe el general segundo Cabo.

**Bolsa de Madrid.**

Madrid 21 (6 t.)

Cotización comparada de los valores públicos.

	Día 20.	Día 21.
Interior. . . . .	62'10	61'40
Exterior. . . . .	72'70	72'20
Amortizable. . . . .	73'00	73'25
Cubas viejas. . . . .	85'00	70'50
Idem nuevas. . . . .	71'00	84'25
Tabacalera. . . . .	209'75	209'50
Banco de España. . . . .	386'00	384'00
París (cambios). . . . .	25'70	25'80
Londres (id.). . . . .	31'60	31'90

**Noticias de Filipinas.—Organización de los insurrectos.—Armamento.**

Madrid 21 (9 n.).—Comunican de Londres que según noticias recibidas del Hog-Koog los insurrectos de Filipinas hállanse perfectamente organizados y armados.

El armamento que usan es de los sistemas más adelantados y perfectos y poseen municiones en abundancia.

**Nuevos buques de guerra.—El torpedero "Furor".—Pruebas particulares y oficiales.**

Madrid 21 (10 n.).—El contralmirante señor Cervera jefe de la comisión de Marina en Londres telegrafían al Gobierno, que las pruebas del torpedero «Furor» que se construye por cuenta de España en los astilleros de Glasgow dieron un resultado excelente según informes que le enviaron.

El buque que es de magnífica construcción y buenas condiciones marineras alcanzó un andar de 23 millas por hora sin fuerza: las máquinas.

La Comisión que preside dicho general acordó salir para dicho punto a presenciar las pruebas oficiales que tendrán lugar en breve, y que prometen éxito favorable.

**El general Polavieja.—Jefatura del cuarto militar.—Rumores.**

Madrid 21 (10:10 n.).—Confirmando mi telegrama anterior puedo asegurar que quedó acordado el nombramiento del general Polavieja para el cargo de segundo cabo de la Capitanía general de Filipinas.

Conservará a pesar de esto, el de jefe del cuarto militar de S. M. la Reina Regente, sustituyéndole, con el carácter de interino el general Martitegui, que ocupará este puesto de confianza durante su ausencia.

Es creencia general, y solo a título de información lo transmito que Polavieja reemplazará en el mando superior del Archipiélago filipino al marqués de Peña-Plata.

Estas noticias causaron muy buen efecto en la opinión pública.

**Danza de generales.—Canella a Filipinas.—Epoca de salida.—Regreso de Echaluze.**

Madrid 21 (10:30 n.).—Dícese que irá a Filipinas el general Canella, ignorándose el mando que le será confiado, saliendo con Polavieja el día 5 del próximo Noviembre que embarcarán en Barcelona.

El general Echaluze tomó pasaje de regreso a la Península, por las causas de enfermedad comunicadas en días anteriores, aun que los maliciosos hacen coincidir su vuelta con el probable relevo del general Blanco, y rozamientos con este respecto a la marcha de las operaciones.

FABRA.

A la hora de entrar nuestro número en máquina tres de la mañana no hemos recibido los telegramas de última hora.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

**ANUNCIOS**

**Habilitación de clases pasivas.**

A cargo de Enrique Codesido, Gelmirez, 5.

**Planchadora Madrileña.**

Por planchado y lavado con todo esmero 4 pesetas mensuales por individuo.

Se compran alcances y abanarés de Cuba de conversión, a precios elevados. En Santiago, Franco 21 darán razón

†

**CUARTO ANIVERSARIO**  
DEL SEÑOR

**DON LORENZO PÉREZ**  
DEL COMERCIO DE VILLAGARCIA.

Q. E. G. E.

Todas las misas de hora, y media hora que se celebren en la capilla de Animas el día 23 del corriente serán aplicadas por el alma de dicho señor.

LA FAMILIA suplica a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguna de ellas por lo que recibirán especial favor.

**¡Ojo! Cazadores ¡Ojo!**

En la Armería de BERNARDO RÍOS, se acaba de recibir la última novedad en escopetas de uno y dos cañones de distintos sistemas, para caza. Tercerolas, nuevo modelo, para defensa. Armas de capricho y de salón de varios calibres. Revolvers Smith legítimos con cachas de aluminio, nacar, pasta y otras clases.

Hay toda clase de municiones y objetos de caza a precios muy económicos. En esta casa, única que tiene la Exclusiva para la venta de cartuchos de acero, se acordó ponerlos a precio de fábrica.

Aparatos de acero y aluminio para cargar cartuchos de todos calibres a 20 reales.

Se garantiza la seguridad de las armas nuevas, lo mismo que las composturas.

RUA DEL VILLAR, 78.—SANTIAGO

**PARA DIFUNTOS**

Ha llegado un gran surtido en coronas, cruces, ramos, pensamientos, alegorías y lazos al

**BAZAR DE VILLAR**  
RUA NUEVA 57.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

Capital Social.	Pesetas	10.000.000
Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895.	»	100.054.418'75
Siniestros pagados hasta igual fecha.	»	4.596.694'58

Las operaciones a que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes a las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobre-primas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

**DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS**

En la Coruña.—D. Vicente López Trigo, Riego de Agua.  
Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160, 3.  
Delegados en Santiago: D. Victorio Lalinde, Preguntoiro, 23.

<p>CAJAS 0,50 y 1 pts.</p> <p>Sres. Bermejo y Perez,</p> <p>HUÉRFANAS, 17.</p> <p>Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.</p>	<p>Pedid en todas las Farmacias</p> <p><b>BICARBONATO DE SOSA</b></p> <p><b>QUÍMICO PURO</b></p> <p>DEL FARMACÉUTICO</p> <p>SR. TORRES MUÑOZ</p> <p><b>CALLE DE SAN MARCOS, 11</b></p> <p>Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.</p>	<p>CAJAS 0,50 y 1 pts.</p> <p>Sres. Bermejo y Perez,</p> <p>HUÉRFANAS, 17.</p> <p>Es el mejor polvo dentífrico y el más Económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.</p>
---	--	---

La curación del

**DOLOR DE MUELAS**

y la hermosura de la

**BOCA**

se logran siempre con el uso de la

**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, blanquear y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

# LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NÚM. 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos.  
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines, y artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar, marca Salingen, (se garantizan).  
 Guantes marca Gelí, las novedades de invierno.



## COMPANÍA DE LAS MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLÁNTICO

Salidas de la Coruña el día 6 de cada mes. Directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES EN 17 días.  
 De Marín y Vigo saldrán los días 21 de cada mes.  
 Los vapores que hacen este servicio son: el día 6, el

CHILI

y el 21 el

PORTUGAL

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.

## COMPANÍA DE VAPORES DE LA MALA REAL

Royal Mail Steam Packet Company

Salidas de VIGO para LISBOA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Agente general en el Norte de España. D. ESTANISLAO DURAN, VIGO



Saldrá de VIGO para LISBOA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el 16 de Octubre de 1896, el magnífico y de gran porte vapor

THAMES

Admite pasajeros de tercera clase, á los cuales el viaje desde la Coruña y Carril á Vigo les será pagado por el Agente de la Compañía.

Saldrá para LAS PALMAS, PERNAMBUCO, MACEIO, BAHIA, RIO JANEIRO Y SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el 26 de Octubre de 1896, el magnífico y de gran porte vapor

MINHO

Admite pasajeros de tercera clase, á los cuales el viaje desde la Coruña y Carril á Vigo les será pagado por el Agente de la Compañía.

Saldrá de VIGO para LISBOA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el 31 de Octubre de 1896, el magnífico y de gran porte vapor

CLIDE

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña y Carril á Vigo le será pagado por el Agente de la Compañía.

Los vapores de esta Compañía llevan cocineros y camareros españoles, y á los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Duran.

En Coruña, Señores Rubine é Hijos.  
 En Villagarcía y Carril, D. Eduardo Fernandez.  
 En Santiago, D. Andrés Fernandez Varela.

## JOSE PEDRÓS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA  
 Admitiendo pasajeros y carga.  
 Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO. 1-11

## GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.-Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 12-11

## LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

2-12

Rua del Villar, 33

SANTIAGO

# COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO MARTINEZ 66 PREGUNTOIRO 36

18-  
 Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras.  
 Pídense el catálogo de precios, rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.  
 Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

VENTA

Se vende á voluntad de su dueño la casa número 20 de la Calle del Hospital (Hospitalillo) esquina á la de los Laureles. Está inscrita en el Registro.  
 En la Algalia de Arriba, número 5 darán razón.



TALLER DE CONSTRUCCION DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas. 4-

## LUENGO HERMANOS

CALDERERIA 54 Y 56

ESTACION DE INVIERNO

Se ha recibido en esta casa un completo y variado surtido de todos los artículos de la presente temporada, procedentes del Reino y Extranjero. Confecciones, sedería, admures negros, cortes de vestidos, géneros de abrigo, terciopelos, felpas, sleskuines, adornos de pluma, géneros de punto, alfombras, tapicería, edredones, paraguas, colchas de seda y franelas; así como un completo surtido de pañería para trajes y gabanes de caballero. Capas é impermeables hechos, á todos los precios.

LUENGO HERMANOS

## RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, puntillas, botones y adornos.

DROGUERIA DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRTANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5-15

## AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés.  
 Harinas del Condé de San Cristóbal.  
 Brea mineral.  
 Chocolates «San Roque». 14-12

PÍDASE

GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Soato Chas é hijo, Preguntoiro 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

## SOMBREROS PARA SEÑORA Y NIÑOS

Tenemos el gusto de anunciar á nuestro distinguida clientela que hemos recibido un magnifico surtido de

VERDADEROS MODELOS DE PARIS Y MADRID

EL BUEN GUSTO

2, TORAL, 2.

NOTA. Se admitirá un chico para aprendiz del comercio.